Policía Nacional del Paraguay

Comandancia

RESOLUCIÓN Nº 591

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2013, PARA LA ADQUISICION DE MAQUINARIAS PARA FRIGORIFICO Y PANADERIA DEPARTAMENTO INTENDENCIA – ID 252.059

Asunción, 21 de Junio de 2013

VISTO: El Acta Nº 61 de Recepción, Apertura de fecha cinco de junio de 2013 y el Informe de Evaluación y Adjudicación de fecha 24 junio de 2013, de la Licitación Pública Nacional N° 07/2013, para la "Adquisición de Maquinarias para Frigorífico y Panadería Departamento Intendencia" convocada por la Policía Nacional.

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta que cumpla con las disposiciones legales, y sea más conveniente para los intereses de la Policía Nacional.

Que, el Comité de Evaluación elevó a la máxima autoridad de la institución, el informe sobre los resultados de la evaluación técnica y económica, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión, para que mediante resolución sean adjudicadas las ofertas aprobadas.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Articulo 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Artículo 63 del Decreto N° 21909/2003, modificado por el Decreto N° 5174/2005.

Que, por lo expuesto, se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar el llamado en referencia a la firma recomendada, por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional" dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL

R E S U E L V E

Art. 1º. **APROBAR** el Resultado y la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 07/2013, para la "Adquisición de Maquinarias para Frigorífico y Panadería Departamento Intendencia", con las firmas: **FRIO LIDER de ANA MARIA ENCISO DE LEDEZMA**, por el monto de G. 196.000.000.- (Guaraníes ciento noventa y seis millones), **PEREZ RAMIREZ & CIA**, por el monto de G. 642.990.300.- (Guaraníes seiscientos cuarenta y dos millones novecientos noventa mil trescientos) y **M & F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.**, por el monto de G. 30.295.000.- (Guaraníes treinta millones doscientos noventa y cinco mil). El monto total de la adjudicación es de G. 869.285.300.- (Guaraníes ochocientos sesenta y nueve millones doscientos ochenta y cinco mil trescientos).

Policía Nacional del Paraguay

Comandancia

RESOLUCIÓN Nº 591

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2013, PARA LA ADQUISICION DE MAQUINARIAS PARA FRIGORIFICO Y PANADERIA DEPARTAMENTO INTENDENCIA – ID 252.059

Art. 2º **NOTIFICAR** de la adjudicación, conforme lo establece la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Pública y su Decreto Reglamentario.

Art. 3º **FORMALIZAR** el Contrato con los oferentes adjudicados, conforme lo establece el Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y Art. 77 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003.

Art. 4º **LA PROVISION** de los bienes adjudicados, serán suministrados según lo establecido en la Especificaciones Técnicas y el Plan de Entrega del Pliego de Bases y Condiciones.

Art. 5º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

COMANDANCIA

ALDO RAMÓN PASTORE LÓPEZ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

AYUDANTIA GENERAL
COMANDANCIA

OSCAR MIGUEL LARROZA ESCOBAR
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante General y Jefe de Gabinete